	MUNICIPIO DE YARUMAL Secretaría General y de Gobierno Oficina de Contratación	**ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN**	**Código:**	
			Versión:	Prueba
			Fecha:	24/11/2020

INVITACIÓN PÚBLICA CMC-DG-021-2026

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

1. OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE O TIPO BOLSA, PARA REALIZAR LAS ELECCIONES A CONGRESO, CONSULTA DE PARTIDOS Y ELECCIONES PRESIDENCIALES 2026

Siendo el día 05/03/2026, en la Oficina de Contratación del municipio de Yarumal, Antioquia, se instala la audiencia para la verificaciòn de requisitos habilitantes y/o informe de SELECCIÓN del proceso de Mínima Cuantía CMC-DG-021-2026

La trazabilidad de las propuestas recibidas son las siguientes:

2. PROPUESTAS PRESENTADAS AL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROCESO

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA MONTO AGOTABLE		FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	1042763438-1	LOPEZ ROLDAN ELIANA ELENCY	Subtotal	**$ 49,005,740**	04/03/2026	11:26
			MONTO A AGOTAR	**$ 49,005,740**		

3. LISTADO DE ELEGIBLES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD
(Valor con AU incluido.)

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA	FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	1042763438-1	LOPEZ ROLDAN ELIANA ELENCY	$ 49,005,740	04/03/2026	11:26

Por ser un proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el único criterio de calificación será el menor precio ofertado.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

4.1. Tabla de requisitos habilitantes

LOPEZ ROLDAN ELIANA ELENCY

#	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Anexo 1 - Pacto de Transparencia	X		
2	Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta	X		
3	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural	X		NO APLICA
4	Formato 3- Experiencia	X		
5	Formato 4 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales	X		
6	Formulario 1- Propuesta Económica	X		
7	Certificado de existencia y representación legal	X		
8	Registro Único Tributario - RUT	X		
9	Cédula de ciudadanía (Representante legal)	X		
10	Hoja de vida en formato de la función pública	X		
11	Declaración de bienes y rentas en formato de la función pública (Solo personas naturales)	X		
12	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		
13	Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		

14	Antecedentes Penales y requerimientos Judiciales (Policía)	X		
15	Antecedentes de Medidas Correctivas	X		
16	Antecedentes Delitos Sexuales contra menores	X		
17	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		
18	Certificado de multas y sanciones	X		
19	Compromiso Anticorrupción	X		
20	A.El proponente deberá acreditar el cumplimiento de la experiencia general del proponente a través dos (02) certificados de cumplimiento de contratos ejecutados y terminados a satisfacción y/o acta de terminación y/o liquidación de los mismos, cuyo valor individual sea igual o superior a quince (15) SMMLV B.Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia dos (02) contratos cuyo valor individual sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV y cuyo objeto sea el transporte de personas por carretera. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 - Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. C.El proponente deberá acreditar la experiencia general del proponente a través de dos (02) certificados de cumplimiento de contratos ejecutados y terminados a satisfacción y/o acta de terminación y/o liquidación de los mismos. Dichos contratos serán evaluados teniendo en cuenta el contenido establecido en la Matriz 1 – Experiencia. D.Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	X		DOCUMENTO SUBSANADO

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la verificación de requisitos habilitantes realizada a las propuestas presentadas por todos los proponentes, el evaluador del proceso manifiesta lo siguiente:

LOPEZ ROLDAN ELIANA ELENCY	**HABILITADA** El proponente cumple con todos los requisitos del proceso.

De acuerdo a lo anterior, el orden de elegibilidad es el siguiente:

#	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA	FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	1042763438-1	LOPEZ ROLDAN ELIANA ELENCY	$ 49,005,740	04/03/2026	15:31

Una vez verificados los requisistos el proponente NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes, el presente informe se trasladará durante un (1) día para que los interesados puedan formular observaciones y el proponente subsane los requisitos habilitantes marcados como NO CUMPLE, so pena de incurrir en causal de rechazo

Una vez transcurrido el tiempo para el traslado del informe, el proponente subsanó los requisitos habilitantes, una vez verificados los requisitos el comité concluye que CUMPLE con todos los requisitos, por ende RECOMIENDA ADJUDICAR el presnete objeto de contratación al proponente en primer orden de elegibilidad

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Carolina Sossa Mesa

CAROLINA SOSSA MESA
Contratista - Asesor Contratación

Proyectó: Daniel Steven González.	Revisó: Ana Lucía Pérez Medina.	Aprobó: Carolina Sossa Mesa.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Directora Departamento Administrativo General Y De Gobierno	Cargo: Contratista - Asesor Contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.

Detalles de mensaje

Referencia interna: CMC-DG-021-2026
Descripción del proceso ELECCIONES
De: ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDAN
Usuario: ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDAN
Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido *(5/03/2026 10:26:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.9121378
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACIÓN EXPERIENCIA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
liquidacion cmc-se-076-2024-2 (1) (1).pdf	liquidacion cmc-se-076-2024-2 (1) (1).pdf	Detalle
LIQUIDACIÓN CMC-SE-032-2024.pdf	LIQUIDACIÓN CMC-SE-032-2024.pdf	Detalle
ACTA LIQUIDACION CMC-SE-035-2025_0001-1-1.pdf	ACTA LIQUIDACION CMC-SE-035-2025_0001-1-1.pdf	Detalle
ACTA LIQUIDACION CMC-SG-094-2024_0001.pdf	ACTA LIQUIDACION CMC-SG-094-2024_0001.pdf	Detalle

Texto de mensaje

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: VANESSA ALEJANDRA PARRA PÉREZ En calidad de Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Yarumal, según Decreto de nombramiento No. 078 de 2025, facultado para contratar según el Decreto de Delegación No. 012 del 04 de enero de 2024, actuando en nombre y representación del Municipio de Yarumal - Antioquia, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 008 de mayo de 2025, actuando en nombre y representación de EL MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los

efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra, ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN, mayor de edad, identificado con NIT 1042763438-1, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CMC-SE-035-2025

celebrado el dia 20/05/2025, con fundamento en el articulo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÓN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-SE-035-2025	20/05/2025	620	13/05/2025	693	20/05/2025

OBJETO DEL CONTRATO

JORNADA DE CAPACITACIÓN, INTEGRACIÓN Y EXALTACIÓN AL MAESTRO YARUMALEÑO EN SU IMPORTANTE ROL DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DESDE LA DOCENCIA

CONTRATISTA	NIT
ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN	1042763438-1
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN	1042763438
SUPERVISOR	**CARGO**
VANESSA ALEJANDRA PARRA PEREZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha			
	1	0		20/05/2025	a	19/06/2025
Acta de suspensión	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		

NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	**MESES**	**DÍAS**	**Periodo**	N/A		N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	**MESES**	**DÍAS**	**Fecha**	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	**MESES**	**DÍAS**	**Fecha**	20/05/2025	a	19/06/2025
	1	0				

VALOR DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**				**39.832.772,00**
Otrosi 001	**RESERVA**		**COMPROMISO**		**FECHA DE CELEBRACIÓN**
	NÚMERO	**FECHA**	**NÚMERO**	**FECHA**	22/05/2025
	640	22/05/2025	731	22/05/2025	
	VALOR ADICIONADO		**$**		**14.042.872,00**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$**				**53.875.644,00**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	39.832.772,00
VALOR ADICIONES	$	14.042.872,00
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	$	53.875.644,00
VALOR TOTAL PAGADO		
VALOR FACTURADO SIN PAGAR	$	53.875.643,99
VALOR NO EJECUTADO	$	0,01
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	**100%**	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$**	**0,01**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$**	**53.875.643,99**

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CMC-SE-035-2025 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-SE-035-2025.

3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CMC-SE-035-2025, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artìculo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales (cuando aplique), segùn el ìndice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato CMC-SE-035-2025 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato CMC-SE-035-2025 el contratista cumpliò en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 100%.

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-SE-035-2025, asi como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, una vez se cancele los dineros antes indicados como Saldo a favor del contratista, por todo concepto que haya generado el contrato y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 26/06/2025.

Vanessa A. Parra P.
VANESSA ALEJANDRA PARRA PEREZ
Ordenador del gasto Delegado

Eliana López R.
ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN
Contratista

Vanessa A. Parra P.
VANESSA ALEJANDRA PARRA PEREZ
Secretaria De Educación Y Cultura
Supervisor

Firma: Karen Ochoa	**Firma:** Vanessa A. Parra P.	**Firma:** Vanessa A. Parra P.
Proyectó: Karen Johana Ochoa Gil	Revisó: Vanessa Alejandra Parra Perez	Aprobó: Vanessa Alejandra Parra Perez
Cargo: Profesional de Apoyo	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: ANA LUCIA PEREZ MEDINA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1040733595 expedida en la Estrella, en su calidad de Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Yarumal, según Decreto de nombramiento No. 001 del 02 de enero de 2024, facultado para contratar según el Decreto de Delegación No. 012 del 04 de enero de 2024, actuando en nombre y representación del Municipio de Yarumal - Antioquia, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 008 del 28 de mayo de 2020, actuando en nombre y representación de EL MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra, ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDAN , mayor de edad, identificado con NIT 1042763438-1, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CMC-SG-094-2024
celebrado el dìa 10/12/2024, con fundamento en el artìculo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CODIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACION (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NUMERO	FECHA	NUMERO	FECHA
CMC-SG-094-2024	10/12/2024	1700	27/11/2024	1955	11/12/2024

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE INSUMOS NAVIDEÑOS Y KITS PARA LA PREPARACIÓN DE NATILLA Y BUÑUELOS, FOMENTANDO LA TRADICION LOCAL EN LAS COMUNIDADES, DE LA CELEBRACIÓN DE NAVIDAD EN LAS ZONAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE YARUMAL.

CONTRATISTA	NIT
ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDAN	1042763438-1
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C**
ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDAN	1 042 763 438
SUPERVISOR	**CARGO**
ANA LUCIA PEREZ MEDINA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DIAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	0	20	Fecha	10/12/2024	a	30/12/2024
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
	MESES	DIAS				

NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A	N/A	Periodo	N/A		N/A
Prorroga 1	MESES	DIAS	Fecha	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCION	MESES	DIAS	Fecha	10/12/2024	a	30/12/2024
	0	20				

VALOR DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$			36.400.000	
Otros 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACION
	NUMERO	FECHA	NUMERO	FECHA	
	VALOR ADICIONADO	$		-	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$			36.400.000	

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	36.400.000
VALOR ADICIONES	$	-
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	$	36.400.000
VALOR TOTAL PAGADO		
VALOR FACTURADO SIN PAGAR	$	36.327.466
VALOR NO EJECUTADO	$	72.534
PORCENTAUE DE EJECUCION FINANCIERA	99,80%	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$	72.534
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$	36.327.466

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CMC-SG-094-2024 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-SG-094-2024.

3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CMC-SG-094-2024, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artìculo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales (cuando aplique), segùn el Indice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato CMC-SG-094-2024 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato CMC-SG-094-2024 el contratista cumpliò en un 99,80% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 99,80%.

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-SG-094-2024, asì como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, una vez se cancele los dineros antes indicados como Saldo a favor del contratista, por todo concepto que haya generado el contrato y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 26/12/2024.

ANA LUCIA PEREZ MEDINA
Ordenador del gasto Delegado

ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDAN
Contratista

ANA LUCIA PEREZ MEDINA
Secretaria General Y De Gobierno
Supervisor

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: Karen Johana Ochoa Gil	Revisó: Ana Lucia Perez Medina	Aprobó: Ana Lucia Perez Medina
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretaria General y de Gobierno	Cargo: Secretaria General y de Gobierno

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: **NATALIA GÓMEZ MADRIGAL** identificada con la cédula de ciudadanía No.**1.042.762.099** expedida en Yarumal (Antioquia), en su calidad de Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Yarumal, según Decreto de Nombramiento 001 del 02 de enero de 2024 facultado para la presente actuación según el Decreto de Delegación No.12 del 4 de enero de 2024, obrando en nombre y representación de este Municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1437 de 2011, la Ley 1562 de 2012, el Decreto Legislativo No 019 de 2012,el Decreto No.1082 de 2015, específicamente en el Artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT. 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra,**ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDÁN** , mayor de edad, identificado con NIT.**1042763438-1** quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar en forma

bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CMC-SE-032-2024 celebrado el día 15/05/2024, con fundamento en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993,Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-SE-032-2024	15/05/2024	673	30/04/2024	692	15/05/2024

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO JORNADA DE CAPACITACIÓN, INTEGRACIÓN Y EXALTACIÓN AL MAESTRO YARUMALEÑO EN SU IMPORTANTE ROL DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DESDE LA DOCENCIA.

CONTRATISTA	NIT
ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDÁN	1042763438-1
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDÁN	1042763438
SUPERVISOR	**CARGO**
NATALIA GÓMEZ MADRIGAL	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	15/05/2024	a	15/06/2024
	1	0				
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A		N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	15/05/2024	a	15/06/2024
	1	0				

VALOR DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$			28,145,856	
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	
			445		
	VALOR ADICIONADO		$		-
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				28,145,856

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 28,145,856
VALOR ADICIONES	$ -
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	$ 28,145,856
VALOR TOTAL PAGADO	
VALOR FACTURADO SIN PAGAR	$ 28,145,856
VALOR NO EJECUTADO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 28,145,856

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CMC-SE-032-2024 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-SE-032-2024.

3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CMC-SE-032-2024, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artìculo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones, segùn el ìndice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato CMC-SE-032-2024 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato CMC-SE-032-2024 el contratista cumpliò en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 100%."

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-SE-032-2024, asì como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, por todo concepto que haya generado el contrato CMC-SE-032-2024 y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato CMC-SE-032-2024 .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 17/06/2024

NATALIA GOMEZ MADRIGAL
Ordenador del gasto Delegado

ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDÁN
Contratista

NATALIA GÓMEZ MADRIGAL
Secretaria de Educación y Cultura
Supervisora

Firma Geyer RPO	**Firma:** N.G.M.	**Firma:** N.G.M.
Proyectó: Geyer Aline Restrepo Múnera	Revisó: Natalia Gómez Madrigal	Aprobó: Natalia Gómez Madrigal
Cargo: Contratista - Apoyo Educación	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: **NATALIA GÓMEZ MADRIGAL** identificada con la cédula de ciudadanía No.**1.042.762.099** expedida en Yarumal (Antioquia), en su calidad de Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Yarumal, según Decreto de Nombramiento 001 del 02 de enero de 2024 facultado para la presente actuación según el Decreto de Delegación No.12 del 4 de enero de 2024, obrando en nombre y representación de este Municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1437 de 2011, la Ley 1562 de 2012, el Decreto Legislativo No 019 de 2012,el Decreto No.1082 de 2015, específicamente en el Artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT. 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra,**ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDÁN** , mayor de edad, identificado con NIT.**1042763438-1** quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar en forma

bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CMC-SE-076-2024 celebrado el día 22/10/2024, con fundamento en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993,Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-SE-076-2024	22/10/2024	1450	09/10/2024	1602	22/10/2024

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS A LA OFICINA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA, PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2024

CONTRATISTA	NIT
ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDÁN	1042763438-1
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDÁN	1042763438
SUPERVISOR	**CARGO**
NATALIA GÓMEZ MADRIGAL	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PLAZO DE EJECUCIÓN						
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	23/10/2024	a	23/11/2024
	0	30				
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A		N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	24/11/2024	a	01/12/2024
	N/A	8				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	23/10/2024	a	01/12/2024
	0	38				

VALOR DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$				32,203,016
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	21/11/2024
	1641	15/11/2024	1808	21/11/2024	
	VALOR ADICIONADO		$		16,500,000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				48,703,016

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	32,203,016
VALOR ADICIONES	$	16,500,000
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	$	48,703,016
VALOR TOTAL PAGADO		
VALOR FACTURADO SIN PAGAR	$	48,703,016
VALOR NO EJECUTADO		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		133,88%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$	48,703,016

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CMC-SE-076-2024 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-SE-076-2024.

3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CMC-SE-076-2024, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artìculo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones, segùn el ìndice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato CMC-SE-076-2024 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato CMC-SE-076-2024 el contratista cumpliò en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 100%."

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-SE-076-2024, asì como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, por todo concepto que haya generado el contrato CMC-SE-076-2024 y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato CMC-SE-076-2024 .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 12/12/2024

NATALIA GÓMEZ MADRIGAL
Ordenador del gasto Delegado

ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDÁN
Contratista

NATALIA GÓMEZ MADRIGAL
Secretaria de Educación y Cultura
Supervisora

Firma	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: Geyer Aline Restrepo Múnera	Revisó: Natalia Gómez Madrigal	Aprobó: Natalia Gómez Madrigal
Cargo: Contratista - Apoyo Educación	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		